



Informe del Secretario de Educación y Propaganda

13 de junio de 2004
Edificio UTIER
Santurce, PR

Contenido:

Seminarios	1
Línea Viva	2
Boletines	2
Cierre Plz. Carolina	3
Programa Radial	4
Proc. Disciplinarios	4
Viaje a Cuba	5

Saludos cordiales y sindicales a todos los delegados y delegadas de nuestro Concilio, Director de PROTSO y otros invitados. Nuevamente comparecemos antes ustedes como dispone nuestra Constitución para así informarles sobre el trabajo realizado por nuestra Secretaría y la labor que proyectamos hacer durante los próximos meses. Es importante reconocer que los trabajadores estamos viviendo momentos difíciles con la ofensiva neoliberal que arroja al mundo por lo tanto la única forma de enfrentarla es uniendo todos nuestros esfuerzos en una solo frente.

► EDUCACION

Seminarios de Iniciación de Empleados Temporeros

Como hemos mencionado en todos nuestros informes para poder enfrentar al patrono es fundamental estar bien orientados. Por tal razón es importante que a todo trabajador que ingresa a nuestra empresa le brindemos las herramientas necesarias para poder llevar a cabo sus funciones como trabajador y como miembro de nuestra organización de una forma efectiva. Con ese objetivo en mente es que se desarrollan estos seminarios para los trabajadores temporeros.


En los pasados meses llevamos a cabo dos seminarios uno en el Edificio Central de la UTIER el 13 de marzo de 2004 y otro en el Hotel Villa Real de Arecibo el 27 de marzo de 2004. La participación de estos dos seminarios fue aceptable pero teníamos en mente la idea de que iba a haber una mayor participación.

Nuestra oficina está planificando realizar próximamente dos seminarios. Uno de ellos dirigido a los compañeros que trabajan en turnos de martes a sábado. Éste se llevará a cabo en el Restaurante El Paraíso en Caguas. Estaremos evaluando el lugar donde llevaremos a cabo el otro seminario conforme a la necesidad.

Como todos saben estamos en un año de elecciones ge-

Puntos de interés especial:

- Los trabajadores estamos viviendo momentos difíciles con la ofensiva neoliberal.
- Los patronos del mundo se reúnen y planifican cómo explotarnos. ¿Por qué nosotros no somos solidarios y planificamos cómo defendernos?




nerales. Si el comportamiento de la actual administración es similar al de otras que las han precedido, esperamos que aumente el número de compañeros temporeros y así podamos aumentar la cantidad de seminarios para poder orientar adecuadamente a los nuevos compañeros.

► PROPAGANDA

Periódico Línea Viva

El periódico Línea Viva es nuestro órgano oficial de información. El mismo recoge la información mas precisa para que así nuestra matrícula esté bien orientada.

A pesar de la importancia de este mecanismo de orientación e información tenemos que reconocer que este año ha sido uno en los que mas dificultades hemos tenido para producirlo. En lo que va de año solamente se ha podido circular un ejemplar. Podríamos presentarles a ustedes muchas razones para esto pero la realidad es que tenemos que hacer los esfuerzos y ajustes necesarios para que este mecanismo tan importante de información circule con mayor frecuencia; para ello hemos señalado en varias ocasiones la necesidad de su aportación.



“Los próximos meses son cruciales para nuestras luchas en defensa y recuperación de nuestro trabajo”

Boletín Recuperando el Trabajo

Aunque hemos aceptado que el Periódico Línea Viva no ha circulado con la frecuencia que deseamos, la realidad es que el boletín Recuperando el Trabajo ha ocupado un lugar importante en la divulgación de información a nuestra matrícula. Después de nuestro último informe, en el mes de marzo, se han circulado tres ejemplares dirigidos a nuestra matrícula, al pueblo y a los compañeros jubilados para que estos puedan estar bien orientados y puedan participar en las diferentes actividades que se han realizado.

Definitivamente los próximos meses serán cruciales para nuestras luchas en defensa y recuperación de nuestro trabajo. Por lo tanto este mecanismo de orientación y movilización va a jugar un papel importante para nuestra matrícula.

No puedo terminar este apartado sin señalar, una vez más, la importancia de leer toda la información que se envía, y muy especialmente nosotros, los delegados, porque así podemos orientar mejor a nuestra matrícula.

Cierre de Plaza Carolina

Como informamos en el pasado Concilio, la Autoridad de Energía Eléctrica tiene como parte de su esquema de privatización el cierre de diferentes oficinas comerciales para así permitir que el Banco Popular aumente su participación en el proceso de privatizar el área comercial. Con ese esquema en mente la Autoridad había informado el cierre de la oficina comercial de Plaza Carolina, a esos efectos este Concilio aprobó un plan de trabajo en el cual se contemplaba una marcha, diferentes actividades y un paro nacional para así evitar el cierre de tan importante centro de trabajo.

El 1ro. de abril el Capítulo de Río Piedras llevó a cabo una exitosa marcha desde el estacionamiento de Plaza Carolina hacia la Casa Alcaldía de Carolina. Allí nos recibieron funcionarios del municipio quienes primero informaron que el Alcalde de Carolina se encontraba fuera del país y posteriormente manifestaron que de acuerdo a un comunicado de prensa que ellos tenían, emitido por la Oficina de Prensa de la AEE ésta no iba a ser cerrada y que lo que ocurre es que van a abrir una nueva oficina en el casco urbano del pueblo. De forma inmediata le comunicamos que la UTIER no tenía oposición alguna a que se abriera una nueva oficina en el pueblo pero que había grandes lagunas en la información que ellos nos brindaban y en las manifestaciones del Director Ejecutivo que defendía el cierre de forma pública. A raíz de nuestros planteamientos ellos se comprometieron a que el Alcalde le escribiría una carta al Director Ejecutivo para así aclarar la situación.

Posteriormente sostuvimos una reunión con el Presidente de la Cámara de Representantes, Hon. Carlos Vizcarrondo, en la que le informamos de forma convincente las razones que tiene la UTIER para estar en contra de este cierre. Allí Vizcarrondo dió lectura a parte de una carta que el Director Ejecutivo, Héctor Rosario, le envió sobre el cierre de la oficina comercial de Plaza Carolina. De la misma se desprende -y así lo aceptó el Presidente de la Cámara, que la anunciada permanencia de la oficina podría ser una temporera.

Por tal razón no podemos descansar. Tenemos que continuar la lucha. El que ellos hayan postergado el cierre fue por la presión del pueblo que no quiere el cierre, pero si nos dormimos la cierran.

Aprovecho la oportunidad para informarles que la intención de la Autoridad de pasarle las operaciones comerciales al Banco Popular es firme. En los pasados días la Autoridad ha venido construyendo una línea de fibra óptica desde Monacillos hacia el Cupey Popular Center, ustedes se imaginarán para qué. **No podemos descansar. Si descansamos, cuando nos levantemos no tendremos nada.**

“La intención de la Autoridad de pasarle las operaciones comerciales al Banco Popular es firme”

Programa de Radio

Continuamos transmitiendo nuestro programa radial de forma regular. El mismo se transmite todos los miércoles de 6:00 PM a 7:00 PM por WAPA Radio 6.80. Como informáramos al último Concilio se integró al equipo de trabajo el compañero Ronald Vázquez, quien lo está haciendo muy bien.

Es importante que escuchemos nuestro programa de radio para así conocer de primera mano, y al momento, lo último que acontece en nuestro sindicato y en el país.

Casos Disciplinarios

Deben saber que ha habido una disminución en los casos referentes a alegado hurto; pero en la gran mayoría de los casos en que se han ventilado los cargos en sus méritos se ha encontrado al trabajador incurso en violación a las reglas imputadas y han perdido el trabajo. Lo más lamentable es que no solamente pierden su trabajo, sino que cabe la posibilidad de que sean referidos al Departamento de Justicia para ser procesados criminalmente.


Debemos aclarar que la política de la Unión en cuanto a la otorgación de representación legal en estos casos es solamente para la fase administrativa como parte de las relaciones obrero-patronales del trabajador. En la fase criminal le corresponde al propio trabajador asumir los costos de la representación legal. Es importante que le informemos a los trabajadores todas las consecuencias que conlleva una mala decisión.

Referente a los demás casos disciplinarios que podríamos llamar “ordinarios” no deja de ser una gran preocupación para nosotros el ritmo de los mismos, ya que aunque han disminuido en algo, continúan los casos por absentismo, abandono y otros.

Sobre los casos en los que el patrono pretende procesar a los compañeros que han participado de una manera u otra en diferentes actividades concertadas, los mismos se encuentran paralizados por los cargos que la unión ha radicado en la Junta de Relaciones del Trabajo. Esto no significa que el patrono ha descansado en sus intenciones.

Es importante señalar que si realizamos un análisis ponderado de la actual administración referente a las relaciones obrero-patronales, no existe diferencia alguna con otras. Peor aún, ésta ha tratado de criminalizar la lucha arrojando compañeros tal y como

“En casos de hurto los compañeros no solamente pierden su trabajo, sino que cabe la posibilidad de que sean referidos al Departamento de Justicia para ser procesados criminalmente.”



sucedió en el caso de Toa Alta y/o acusando a líderes. Lo más nefasto es que el Secretario del Trabajo, el supuesto defensor de los trabajadores, ha hecho manifestaciones públicas en contra de los propios trabajadores, asumiendo posiciones patronales. Si esto es así, qué podemos esperar.

Subcontratos

Lo hemos repetido en varias ocasiones y no nos cansaremos de decirlo: **la subcontratación es la privatización en nuestra cara, es dejarnos sin trabajo, pero lo mas importante de todo esto es respondernos qué estamos haciendo para paralizarla y si lo que estamos haciendo es suficiente. Todo esto debemos preguntarnos y respondernos.**

En cuanto a los casos radicados, los más notables continúan siendo los de talleres automotrices; en especial los del Capítulo de Río Piedras y Bayamón, entre otros. En cuanto a las plantas generatrices, la Autoridad ha utilizado como subterfugio las Mejoras Extraordinarias sin olvidar que el 33% de la producción está en manos privadas, pero por otro lado aquellas centrales que han luchado han podido recuperar el trabajo no importa como lo disfracen.


Si analizamos bien nuestro quehacer diario y nuestra ejecutoria podemos concluir, sin temor a equivocarnos, que la única salida que tienen los trabajadores es la lucha diaria.

Viaje a Cuba


Del 26 de abril al 7 de mayo de 2004 los compañeros Andrés Hernández, Erasto Zayas y este servidor estuvimos participando en un Seminario Sindical llamado *Sistemas Políticos*, en el que por dos semanas estuvimos tocando temas desde el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) y el impacto que tiene la globalización sobre nuestros países, sobre los trabajadores, el sindicalismo y la política, entre otros. La experiencia fue muy enriquecedora para los integrantes de las 24 delegaciones de los 8 países participantes.

Se aprovechó la oportunidad para reunirnos y conversar con otros compañeros del sector eléctrico a nivel internacional, con quienes desde hace algunos años se vienen desarrollando lazos solidarios y de comunicación referente a los efectos mundiales de la privatización de la energía eléctrica.

Es importante señalar la importancia que tienen estos seminarios



**“Los Seminarios
tienen gran
importancia para el
crecimiento de los
trabajadores”**



para el crecimiento de los trabajadores y, más aún, compartir información y estrategias de lucha para combatir el neoliberalismo y las políticas de privatización del mundo. Los patronos del mundo se reúnen y planifican cómo explotarnos más. ¿Por qué nosotros no somos solidarios y planificamos cómo defendernos? Es importante mantener comunicación con otras organizaciones sindicales y participar en la medida posible de estos seminarios y de otros.

Comité de Disciplina

El Comité de Disciplina es uno creado en virtud de nuestra Constitución. El mismo está adscrito a la Secretaría de Educación y Propaganda. Por consiguiente recae bajo nuestra responsabilidad informar los trabajos realizados por este comité. Se aneja a este informe el preparado por el Comité de Disciplina.

La UTIER siempre se ha destacado por su lucha, compromiso y solidaridad en las luchas sociales y en especial la de los trabajadores. Somos de las pocas organizaciones que nos enfrentamos al patrono-gobierno no importa de qué color sea y por eso estamos siendo atacados, pero eso no puede callar nuestras voces. Nos podrán arrestar pero no amedrentar. Nos podrán acusar pero no callar y mientras la UTIER exista habrá justicia para los trabajadores.

¡Que viva la UTIER!

Obreros unidos, jamás serán vencidos

ANGEL R. FIGUEROA JARAMILLO

Secretario de Educación
y Propaganda UTIER

mls

Obreros Unidos
Jamás serán vencidos

¡Estamos en la Web!
utier.org

